

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo.

Dirección
y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

A las seis y media de la tarde recibimos ayer el siguiente telegrama:

"Creo que Dios oye las oraciones de los buenos españoles.

Jaime algo mejor.

Carlos."

Damos gracias á Dios que nos dispensa el consuelo de la esperanza y reiteramos nuestras fervientes plegarias.

EL GOBIERNO Y LAS REFORMAS.

Parecía lo más natural y lógico que se establecieran sin escrúpulos ni dilaciones las anunciadas reformas políticas, puesto que el gobierno del Sr. Sagasta ha venido, sobre todo, á presentar y sostener aquel proyecto de ley de Garantías, redactado de comun acuerdo por los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, que constituye el lazo de unión más apretado entre constitucionales y demócratas y en donde las mencionadas reformas se consignan y especifican.

Verdad es que no siempre han de ir las cosas por los caminos naturales y lógicos; de seguro no van ahora. Por lo que se infiere de las quejas y aún de las amenazas de aquellos periódicos democráticos que antes miraban á este Gobierno con singular cariño y le alentaban y compellan á que no retrocediera, y por lo que cabe asimismo deducir de la actitud en que se han colocado los periódicos republicanos que há poco tiempo trataban al Sr. Sagasta con exquisita y extremada benevolencia, en pago, sin duda, de altos favores y mercedes; y, en fin, por lo que se desprende de la propia reserva que guardan los diarios ministeriales en lo que concierne al punto de las reformas, podemos aseverar con bastante fundamento que pasa aquí algo en cuya virtud prevalece hoy más bien la política de la derecha (*derecha*, por supuesto, del liberalismo), la liberal-conservadora que la política que se resume y compendia principalmente en las concesiones democráticas.

Hay miedo á las reformas; se teme que, envaletonada y engreída la revolución fiera con los nuevos derechos que se le concedan, llegue á descomponerse demasiado y peligre la vida de aquello que importa defender, cuando menos por lo que produce; se teme, es evidente, y este miedo que, en nuestro sentir, nunca, ni un solo instante, ha dejado de enseñorearse del ánimo del gobierno, porque se le ha presentado siempre con mucha claridad el riesgo que se corría y porque no hay manera hábil de poner fortaleza en el corazón de ciertos poderes debilitados, desfallecidos y moribundos; este miedo, decimos, ha tomado ahora proporciones extraordinarias y excesivas merced á los todavía oscuros é inexplicados sucesos del 19 de Setiembre.

Se vió entonces, se tocó, se palpó que esta política de la libertad en que, al fin y á la postre, viene á condensarse el programa del gobierno de Sagasta, ó sea el programa netamente democrático (porque desde el punto y hora en que se escribió el proyecto de ley de garantías el fusionismo no es más que pura democracia, si bien todavía se escuda con el principio monárquico-hereditario, absolutamente incompatible con el principio fundamental de la democracia, con la soberanía nacional, de donde lógicamente se deriva el derecho de convertir en república la monarquía en cuanto así lo disponga la nación soberana), se vió entonces, repetimos, que esa política de la libertad, lejos de enervar el espíritu francamente revolu-

cionario y de contenerle en los límites del respeto, ya que no del acatamiento, á los poderes constituidos, le infundía vigorosísimo aliento y le fortalecía y envaletonaba hasta el extremo de que bastaron algunos meses de tolerancia por parte del gobierno en lo que mira á los ataques dirigidos á las actuales instituciones del Estado para que ese espíritu revolucionario tomara cuerpo y se mostrase en forma de pronunciamiento militar. Fué este un género de perentoria y sangrienta demostración que puso muy de realce la condición desastrosa, la falsedad y el peligro de esa política que viene á matar la revolución y la resucita, la fortifica y engrandece.

Pero es el caso que, no obstante esos efectos contraproducentes de su política, debía el gobierno, consideradas las cosas desde su punto de vista y teniendo en cuenta sus propios principios, cumplir lo que ha prometido. Carece el gobierno de autoridad necesaria para rehusar el cumplimiento de las reformas su pretexto de que engendrarían, en estas circunstancias, gravísimas perturbaciones del orden público, pues no se trata de ajustar la conducta á consideración tan importante, atinada y discreta, sino de poner en consonancia las obras con los principios que se mantienen y defienden. Profesa este gobierno una política según la cual el mejor, el único medio de acabar con la revolución representada por los republicanos se cifra en contentarla, en darle aquello que pide, todo lo que pide, ménos la muerte de la monarquía. Siendo tal, como evidentemente lo es, la política de este gobierno, es claro que no hay razón ninguna para dilatar el cumplimiento de las reformas democráticas, aunque los republicanos se subleven, pues si se alzan en rebeldía y discuten á tiros la legitimidad del poder monárquico, á pesar de las reformas ó merced á los recursos que ellas mismas les prestan, esto querrá decir, en definitiva, que estamos delante de un gobierno que sustenta una política notoriamente absurda y, sobre absurda, necia; pero no querrá decir más, no significará que debe seguir el gobierno afirmando, por un lado, que su política de reformas democráticas mata á la revolución, y por otro, que las reformas democráticas no convienen ahora, puesto que la revolución triunfa con la libertad. Aquí viene como anillo al dedo la frase del señor Moret: "O hay que aceptar la libertad con todas sus consecuencias, ó hay que renunciar á ella."

Y está también el caso que al gobierno del Sr. Sagasta debe convenirle mucho el realizar todas aquellas reformas políticas en que la democracia cifra su ideal dentro de esta monarquía, como quiera que el Sr. Sagasta pende hoy de los elementos democráticos en términos que si de ellos se aparta ó de alguna manera se les opone, al punto comenzará á enflaquecerse la vida del fusionismo, y á cobrar brio y aliento aquellas fuerzas procedentes del partido liberal conservador que se hallan ahora con el gobierno, pero de las cuales entendemos que debe desconfiarse algún tanto. Lo singular es que estribando, como estriba sin duda de ningún género, el interés del fusionismo en traer las reformas para asegurarse la benevolencia, el auxilio y ayuda de la democracia, ó, sin embargo, el Sr. Sagasta por la política de los aplazamientos y vacilaciones, sin advertir que por ese camino viene corriendo, primero, el enervamiento del gobierno, segundo, la preponderancia de Cánovas, y en seguida la muerte. Quizás lo advierta el Sr. Sagasta, y aun por eso presumimos que debe de haber en este negocio algo que se le impone, algo que no puede vencer, algo que en estos momentos prevalece sobre el interés de la democracia y sobre todo. Ese algo, bien miradas las cosas, no logrará que la lógica implacable se detenga en su camino.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Noticia bastante curiosa.

Fundándose en los experimentos hechos en el hospital de Rochefort por un discípulo de dicha escuela, el Dr. Myers, afirma el *Journal of mental Science* (Diario de la Ciencia Mental), que el hombre tiene dos naturalezas completamente distintas y aun antagónicas.

Cada una de estas dos naturalezas está regida por una de las dos mitades del cerebro.

El hemisferio cerebral derecho es el que determina la naturaleza mala, brutal y salvaje. El hemisferio izquierdo es el bueno, el que origina los caracteres bondadosos, rectos é inteligentes.

¿Y qué hemisferio cerebral produce dicho invento? Suponemos que no será el izquierdo, porque es bueno.

Ni el derecho, porque es malo.

Debe de ser el hemisferio de la tontería.

Del mismo género:

«El criminal tiene el hemisferio derecho más desarrollado ó más activo. En el filántropo predomina el hemisferio izquierdo. Según que el hombre se halle bajo la influencia dominante ó exclusiva de una de estas dos mitades de su cerebro, presentará un carácter, un temperamento y hasta aptitudes y conocimientos diferentes.

De esta manera de ser de la naturaleza humana resulta que la misma persona es unas veces inteligente, buena y llena de saber, y otras parece atontada, ignorante y perversa. En estos últimos casos es que el cerebro derecho está haciendo de las suyas.

Indudablemente, está haciendo de las suyas el cerebro del doctor Myers.

O del *Journal of Mental*.

Pero hay más aún.

Dios, dice el periódico que nos suministra estos datos, es el nombre que hemos dado hasta ahora al cerebro izquierdo y Satán fué hasta hoy el nombre del cerebro derecho. La lucha entre el bien y el mal es la lucha entre los dos hemisferios cerebrales.

Descúbrase en qué sitio de su cuerpo tiene cada hombre el punto vulnerable del cerebro derecho y á qué metal es sensible éste en cada individuo, y el mundo será un paraíso del cual huirá el espíritu del mal, vencido por la ciencia moderna.

Está bien; mas lo difícil del caso estriba en averiguar si tiene ó no cerebro el mencionado é insigne doctor Myers.

Porque si no lo tiene, es imposible descubrir el susodicho lado vulnerable.

Y, la verdad, casi sospechamos que es hombre sin cerebro.

Lo que se le ocurre á *El Liberal*:

«No extrañen el presidente del Consejo de ministros, sus compañeros de gabinete y el partido fusionista que la opinión liberal les exija el planteamiento serio y formal de las reformas ofrecidas, entre las cuales sobresale, con el Jurado y el matrimonio civil, el sufragio universal.

La opinión liberal comprende muy bien que la organización y la práctica sinceras del sufragio universal serían para el progreso político del país lo que fueron las leyes desamortizadoras para ganar voluntades y extender compromisos á favor del sistema constitucional y contra la causa del absolutismo.

Aunque no fuera más que como una protesta contra el espectáculo que ahora se está dando con motivo de la enfermedad del hijo primogénito de D. Carlos, y para salvar nuestra dignidad ante las gentes sensatas, debería el gabinete fusionista dar lo que pide la opinión liberal.»

Que se encuentra muy comprometida la dignidad del liberalismo, es de suyo evidente, aunque conviene que *El Liberal* lo reconozca.

Ya no lo es tanto que se salve por virtud y gracia del sufragio universal.

A ménos que el sufragio universal signifique la aprobación de las gentes insensatas.

Únicas que pueden y merecen poder salvar la dignidad del liberalismo.

Dice un periódico, muy enojado:

«Vergüenza es y grande que todavía se fun-

den esperanzas ó seguridades de paz en la extinción de una rama que cultiva la representación del derecho divino.»

Desengañese Vd.; nosotros no cultivamos representación ninguna.

Por más que representamos mucho. Lo que acontece es que no nos gusta cultivar la representación del derecho de la canalla.

Lo cual, en nuestro sentir, honra en extremo á la comunión monárquico-religiosa.

Leemos en *El Liberal Navarro*.

«Es voz pública que *El Tradicionalista* vende muchísimos ejemplares y que cuenta ya con el número de suscriptores necesarios para asegurar su existencia; y se añade que muchos de éstos suscriptores se han apresurado con este motivo á dejar otra suscripción.

Como es punto de interés general, por lo que significa en cuanto al espíritu carlista, que *El Eco de Navarra* de acuerdo con el *Luz*, *Buru* nos había pintado como muerto en este país, y que ahora aparece revivido, quisieramos que el colega, cumpliendo con su misión de propagar la verdad, dijera todo lo que sepa sobre esta materia tan interesante, que no es solo de la esfera privada periodística.»

Pues no podemos complacer á Vd., pero, en cambio, podremos decirle que estamos muy satisfechos.

Lo demás averíguelo el colega.

Y luego sírvase ponernos en autos.

Aunque no es todo lo que de lamentable y vergonzoso ocurre en España, para dicho por un periódico ministerial, no es poco lo que sigue:

.....aquí tenemos el problema de los impuestos, la desorganización de la mayor parte de los servicios públicos, la agricultura en verdadera ruina (salvo la parte vinícola), y la industria bajo la crisis que padece toda Europa. Y además tenemos dificultades comerciales en Cuba, y en Filipinas muchas cuestiones importantes que resolver.»

El gobierno ha debido de dar á *El Correo* algún disgusto.

Porque declarar un periódico que sus propios amigos gobiernan tan rematadamente mal como dice....

Nueva prueba de lo dicho.

«Pues bien, todos estos asuntos (añade *El Correo*) los arreglamos nosotros muy lindamente, pasando el día en imaginar disidencias y en hablar mal los unos de los otros.»

Esto ya prueba más que lo anteriormente transcrito.

Prueba la que nosotros hemos creído siempre.

Que los liberales en todo se ocupan menos en lo que á la nación interesa.

LA ENFERMEDAD DEL PRINCIPE D. JAIME.

Creemos que nuestros amigos leerán con el mayor interés los siguientes detalles auténticos respecto á la enfermedad que affige al Príncipe D. Jaime.

Debía ingresar en el Colegio de Feldkirch á principios de Octubre, y ya con este objeto sus Augustos Padres le condujeron en los últimos días de Setiembre á Munich, donde no tardaron en presentarse visibles síntomas de mal-estar, que podían atribuirse á las fatigas de las últimas caza efectuadas por el Príncipe en el dominio de Frohsdorf. Los primeros médicos consultados creyeron, en efecto, que la indisposición pasaría sencillamente con un breve reposo, y en tal inteligencia el Señor Duque de Madrid, antes de regresar á Venecia, fué en persona al Colegio de Feldkirch, con el doble objeto de conocer á los Padres jesuitas que lo dirigen y enterarse de las condiciones materiales del establecimiento, y de advertir al propio tiempo que el ingreso de su hijo sufriría un leve retraso, por motivos de salud.

Desgraciadamente, á partir del día 4, la ligera destemplanza de D. Jaime principió á convertirse en fuerte calentura, que los médicos calificaron de gástrico-catarral, y que se elevó hasta 39 grados el día 5 y hasta cerca de 40 en los sucesivos.

Alarmado por la persistencia del mal, el Señor Duque de Madrid se disponía á partir nuevamente para Baviera, cuando el día 12 se

inició una visible mejoría, la cual continuó acentuándose en tales términos que el 15 llegó a verse el enfermo libre de calentura, y su Augusta Madre, que había permanecido en Munich con la infanta Doña Blanca todo aquel tiempo, concibió la esperanza de poder conducirle a Italia en breve plazo. Pero la mejoría fué de corta duración y el 17 volvió a presentarse la fiebre, con síntomas que alarmaron a los médicos, y que comunicados el 19 al Señor Duque de Madrid, le obligaron a salir precipitadamente de Venecia al día siguiente, para llegar a Munich el 21.

La asistencia facultativa del ilustre enfermo es esmeradísima, visitándole además del doctor de cabecera, otros dos: un médico de la corte, puesto a disposición de la Señora Duquesa de Madrid por el príncipe Carlos Teodoro desde que la enfermedad de D. Jaime fué conocida en Palacio, y el Doctor Coma, antiguo oficial carlista que militó a las órdenes del Infante D. Alfonso en Cataluña y que terminada la guerra se doctoró en Montpellier y ha adquirido en Francia gran reputación en pocos años. El doctor Coma abandonó su numerosa clientela para trasladarse a la cabecera del Príncipe, llamado por el conde de Chartonnet, que en compañía del conde de Lasuen ha velado a D. Jaime día y noche, durante todo el curso de su dolencia con admirable solitud.

La familia Real de Baviera, que pide todas las mañanas el Boletín sanitario escrito, ha tomado el más vivo interés en la desgracia que aflige a los señores Duques de Madrid, mereciendo especial mención las continuas atenciones del Regente, Príncipe Luitpoldo, de su hijo, el Príncipe Luis, presunto heredero de la Corona, de la Esposa de este, Archiduchesa María Teresa (prima hermana del señor Duque de Madrid y hermana de D.ª Cristina), y del Príncipe Carlos Teodoro.

Los señores Duques de Madrid son, además, confortados por las incansables pruebas de solicitud de multitud de augustos personajes de otras naciones, algunos de los cuales, como los Sres. Duques de Parma y los Grandes Duques de Toscana han ido personalmente a Munich con este exclusivo objeto.

El Señor Duque de Madrid ha efectuado el viaje en compañía de S. A. R. el señor Conde de Bardi, que se hallaba también en Venecia, y que partió con su augusto cuñado.

Acerca de las rogativas que el día 24 se celebraron en Madrid por el restablecimiento del augusto enfermo, escriben a nuestro colega *El Intransigente*, de Zaragoza.

«El proyecto de la comunión católico-monárquica, era orar por turnos de ocho personas ante el Santísimo Sacramento, para impetrar del Cielo la salud de nuestro augusto y querido príncipe; pero como esto no ha podido ser, ha habido necesidad de congregarse por la mañana a las diez, en la iglesia de San Antonio del Prado, y por la tarde, a las cuatro y media, en la de San Pascual, donde por privilegio especial está expuesto de sol a sol y diariamente Jesús Sacramentado, y claro es que siendo la piadosa reunión a una hora dada, ha tenido que resultar numerosa é imponente, hasta el punto de suscitar las suspicacias del gobierno que esta tarde ha enviado una cuadrilla de agentes de policía secreta, al mando de un inspector de policía.

Difícil es pintar lo grandioso del espectáculo que hoy ha presenciado Madrid. Todos los tradicionalistas conocidos y muchos que se han dado a conocer como tales, particularmente entre la clase obrera, han llenado literalmente los dos referidos templos. Pocas veces, repito, se habrá visto una concurrencia tan numerosa en un mismo pensamiento y acción; y a no ser porque el motivo que los ha congregado, es desgraciadamente triste, fuera causa de grande alegría contemplar el poder hasta ahora ignorado, con que cuenta nuestra comuna en el centro mismo de todas las corrupciones liberales.»

EXTRACTO DE LA GACETA.

Presidencia.—Real decreto disponiendo se reúnan las Cortes el día 18 del próximo Noviembre.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que el gobernador general de Cuba abra un concurso anual para distribuir en premios a la agricultura los 20.000 pesos consignados en el presupuesto.

Guerra.—Real orden disponiendo sea dado de baja en el ejército al alférez, oficial 3.º de Sección Archivo D. Julian Gofí y Martínez.

Gobernación.—Real orden desestimando la instancia de varios médicos-directores de baños en solicitud de que se les reconozca su derecho a la academia voluntaria por un período de dos a seis años.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de vice-secretarios de Audiencias de lo criminal, en las fechas que se expresan.

Consejo de Estado.—Reales decretos desestimando los recursos interpuestos por Antonio Haro é Ignacio Benedicto.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 p.º exterior español 63,18. Despues 63,31—63,43.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 p.º exterior español 62,93.

Londres 25.—El periódico el *Standard* supone que el príncipe de Bismark trata de seguir una política maquiavélica contra Inglaterra, la cual sería al mismo tiempo, muy funesta a Francia.

Dice que el gran canciller se ha apresurado a ayudar al nuevo embajador de Francia en Berlin, Sr. Herbette y al ministro de Negocios extranjeros Sr. Freycinet en la política que al parecer se proponen seguir, la cual consiste en producir conflictos entre la Gran Bretaña y Francia.

Añade que al mismo tiempo, el príncipe de Bismark fomenta las querellas de Rusia con la Gran Bretaña y otras potencias.

San Petersburgo 25.—La gran fiesta militar de ayer, fué brillantísima.

El Czar pasó revista a las tropas de la guarnición, siendo muy aclamado.

Berlin 25.—Los periódicos de esta capital dicen que el Emperador de Alemania, que ha llegado a Blankenburgo, goza de buena salud.

Londres 25.—Los telegramas que publican esta tarde los periódicos de Londres, se muestran menos pesimistas sobre la cuestión de Bulgaria.

Dicen que hay alguna esperanza de que esta tenga una solución pacífica.

Londres 25.—El *Standard* se esfuerza en demostrar que Europa está interesada en el sostenimiento del protectorado inglés sobre Egipto.

Dice que si Francia quiere adquirir alianzas contra la Gran Bretaña, los ingleses pueden en semejante competencia ofrecer mayores ventajas.

Suez 25.—El vapor inglés *Eufrates* que navega actualmente por el Mar Rojo con dirección a Inglaterra ha tenido cuatro defunciones de cólera a bordo.

Aviso a los puertos donde haga escala dicho buque.

Paris 25.—Apesar de que el gobierno parece dispuesto a oponerse al recargo de los derechos de introducción de los cereales extranjeros, los proteccionistas de la Cámara de diputados no renuncian a su propósito de provocar dicho asunto y dar, si es preciso, una batalla contra el gabinete.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 p.º exterior español 63,56.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 p.º exterior español 62,78.

Sofia 26.—En Lompalanka se ha descubierto una conspiración militar, contra la regencia de Bulgaria.

Al frente de ella se hallaba un comandante llamado Kotavoff.

Se cree que muchos oficiales de aquella guarnición, estaban comprometidos. Dos compañías procedentes de Widdin prendieron al comandante Kotavoff.

Los demás comprometidos, han huido dirigiéndose, según se cree a Rumania.

Paris 26.—El conde de Solms, ministro plenipotenciario de Alemania en Madrid, saldrá hoy de esta capital para encargarse de nuevo de su legación.

Londres 26.—Los periódicos ingleses prevén una especie de coalición de las potencias para invitar a Inglaterra a que abandone el Egipto.

Dicen que Inglaterra está dispuesta a retirar sus tropas, pero que solo ella debe decidir la época del abandono.

Se asegura que a consecuencia del acuerdo de las Potencias, Turquía tomará la iniciativa, para pedir a la Gran Bretaña que cese la ocupación militar de Egipto por los ingleses.

Londres 26.—El *Daily News* hablando hoy de la cuestión de Egipto, dice que se acerca la época en que los ingleses deberán abandonar aquel país, pero que por el momento es difícil precisarlo.

Paris 26.—Hasta la semana próxima no podrá comenzar en la Cámara de Diputados la discusión de los presupuestos.

Londres 26.—El *Daily News* asegura en su edición de esta tarde que en el último Consejo de Ministros se acordó que la Reina de Inglaterra haga un viaje a Irlanda el año próximo.

Dicho viaje tendrá por principal objeto calmar la agitación que reina en aquella isla.

Es probable que antes el Parlamento vote algunas leyes encaminadas a mejorar la situación de Irlanda.

Paris 26.—Segun despachos de Munich de hoy se tienen todavía esperanzas de que se salvará D. Jaime hijo de D. Carlos, de la grave enfermedad que padece.

Paris 26.—Se van a redoblar las medidas de seguridad en la frontera de España para reprimir el contrabando, que se introduce por algunos puntos en Francia. Los periódicos de la frontera dan cuenta de un nuevo ataque de que han sido objeto los aduaneros franceses por parte de algunos contrabandistas procedentes de España.—*Fabra*.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la *Agencia Fabra*.)

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

26 de Octubre de 1886.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de la línea de Zaragoza participando que en la madrugada ocurrió un choque en la estación de Baidés en el correo de Barcelona que salió

anoche de Madrid, y un tren de mercancías. Resultaron cinco contusos, quienes despues de curados y restablecida la línea continuaron el viaje. Quedaron destruidos seis coches.

Confirmando mis anteriores impresiones sobre el conflicto con los Estados-Unidos.

En los centros oficiales se da como cosa resuelta, habiendo participado esta tarde a última hora el Ministerio de Estado al de Ultramar los términos del arreglo, convenidos en la conferencia celebrada por los Sres. Moret y representante de la República Norte-Americana.

El arreglo, según mis informes, consiste en que el Presidente de los Estados-Unidos suspnda la exacción del recargo del 10 por 100 a los productos de Cuba, y en que las procedencias de los Estados-Unidos, bajo bandera americana, paguen en Cuba por la tercera columna del Arancel.

Este arreglo regirá hasta 1.º de Enero, y en este plazo se procurará negociar un tratado definitivo de comercio entre España y los Estados-Unidos.

En Lompalanka acaba de ser descubierta una grave conspiración militar contra la regencia búlgara, y al frente de la cual se encontraba el comandante Kotavoff, que ha sido preso por dos compañías procedentes de Widdin.

Los demas conjurados han huido, dirigiéndose a Rumania.

Dos acorazados rusos han recibido orden de marchar a Varna (Bulgaria) para proteger en caso necesario, al consulado y súbditos rusos.

Como se comprenderá fácilmente esta aproximación, relacionada con el reconcentramiento de fuerzas en la Besarabia, es motivo mas que suficiente para temer un séris rompimiento, seguido de la ocupación militar de Bulgaria.

Mañana ó pasado se firmará el decreto organizando la Dirección general de Policía, y en parte se publicará inmediatamente en la *Gaceta*, y digo en parte, porque claro es que todo lo que se refiere a la policía secreta no verá la luz.

Recordarán nuestros lectores que el sudiputado belga Vandersmissen, fué condenado a 10 años de presidio como reo de asesinato en la persona de su esposa.

Ahora, el mismo jurado sentenciador, ha firmado espontáneamente una petición de indulto.

Se redoblan por parte de Francia las medidas de seguridad en la frontera de España con el objeto de impedir la introducción del contrabando.

Los aduaneros francoeses han sido atacados recientemente por algunos contrabandistas procedentes de España.

El Corresponsal.

El conflicto con los Estados-Unidos.

Aunque parece que la cuestión se ha resuelto, no dejan de ser interesantes los antecedentes que respecto a la misma nos trae la prensa norte-americana.

El corresponsal en Nueva York del *Diario de la Marina* expone en los siguientes términos el fundamento de la cuestión, coincidiendo con lo que dijimos en uno de nuestros números anteriores:

«Trátase de la pretensión de los navieros americanos de que se aplique la tercera columna del arancel a las mercancías de todos los países que vayan en buques americanos desde los Estados-Unidos a cualquier punto de las Antillas. Ya saben ustedes por el cable que el gobierno español ha desestimado esta interpretación que ha querido dar el gobierno de Washington al convenio preliminar que se negoció entre ambos gobiernos a principios del año 1884.

Tan claro y evidente es que no cupo semejante idea en la mente de los gobiernos contratantes, que, cuando algunos meses despues se negoció el tratado de comercio Albatete-Foster, en el cual se ampliaron las concesiones y acuerdos de aquel convenio provisional, se expresó muy terminantemente en los artículos II y III los derechos que adeudarían a su entrada en Cuba y Puerto-Rico, así los productos naturales y los productos de la industria y fabricación de los Estados-Unidos, como los de origen extranjero conducidos en buques americanos. A los primeros se les aplica la tercera columna del arancel, que excluye todo derecho diferencial de bandera a los de origen extranjero se les imponen los mismos derechos que adeudarían si fuesen conducidos en buques españoles.

Pues bien; los navieros americanos, que puestos a pedir pedirían «la tierra», como dicen en inglés, ó «la mar» como más propiamente diríamos nosotros, pretenden que en las Antillas se les trata con injusticia faltando a lo pactado, y la prensa americana, que por lo general habla muy a la ligera, apoya la pretensión de los navieros, y dice que la diferencia que se hace en Cuba a los buques americanos y a sus mercancías es causa de la decadencia de la marina mercante, como lo comprueba el hecho de que una compañía española ha obtenido la contrata con el gobierno de Méjico para conducir la mala, y suplantará por entero a las dos líneas de vapores americanos que hacían el tráfico entre Nueva York y la Habana. La lógica es microscópica, pero la ven a su modo los lectores de esta tierra.

Entre tanto, dicen de Washinton que el presidente ha encargado a Mr. Bayard que entable la consiguiente reclamación al gobierno de España, manifestándole que las autoridades de Cuba desobedecen los decretos del go-

bierno de Madrid (esto lo estampa un periódico serio), y hay quien aconseja al gobierno de Washington que disponga la anulacion del decreto del presidente Arthur, en virtud del cual se abolian los derechos diferenciales de bandera para los buques españoles procedentes de Cuba y Puerto-Rico.»

La Voz de Cuba combate la pretensión de los Estados-Unidos, diciendo:

«Si accediéramos a la injusta pretensión de los Estados-Unidos, no sentaría bien a nuestro amor propio nacional. Si ellos, rompiendo el tratado, impusieran de nuevo el 10 por 100 de derecho a la exportación de sus productos en buques españoles, como indican, nuestra bandera quedaria excluida de sus puertos con considerables perjuicios; y si por medio de una disposición general se hacia desaparecer lo poco que queda de la cuarta columna del arancel, que nada produce al Estado, quedaban arregladas todas las dificultades y el comercio en general grandemente favorecido.»

NOTICIAS GENERALES.

Del Ateneo de Zaragoza ha sido robado el primer premio de los que habian de adjudicarse estos días a los literatos premiados en el último certamen.

Dicho premio consistía en una medalla de oro valuada en 140 duros, regalo del Casino de Zaragoza.

Leemos en *El Imparcial*:

«Durante la tarde de ayer circuló la noticia de que el presbítero Galeote había muerto a consecuencia de uno de los ataques que con tanta frecuencia padece.

Pero Galeote no ha muerto: vive, aunque con frecuentes ataques nerviosos que ponen en peligro su existencia. Pasa todo el día dando gritos, cantando y predicando oraciones sagradas, las cuales se figura interrumpidas por el auditorio.

—Dejadme explicaros la palabra divina: no me interrumpais, dice a cada párrafo del sermón que pronuncia puesto encima de una mesa.

Cuando ya estenuado por la fatiga no puede articular más palabras cae en un letargo que le dura bien poco, y a seguida vuelve a la misma tarea.»

Según leemos en *El Eco de Ceuta*, en el imperio marroquí continúan algunas kábilas sublevadas, obligando al emperador a poner en movimiento su ejército.

La correspondencia dirigida a la corte de Marruecos se halla detenida en Mazagan y Casablanca por no atreverse los conductores del correo terrestre a atravesar las sublevadas provincias de Chaoutia.

En el distrito de Ziaida se repiten con frecuencia las colisiones sangrientas. En una de las últimas reyertas las pérdidas se elevaron a siete muertos y once heridos; siendo saqueadas algunas casas y robados algunos establecimientos comerciales.

El Kaid Ibrahim Ben Dleimi, gobernador del Sus, obligado a buscar refugio en Ahadir, continúa en precaria situación, y el gobernador de Ksima se ha visto asimismo precisado a salvar su vida encerrándose en el mismo Agadir, al que sitian las kábilas de Shtonka, Haonara, Ida-u-Tanan y Massa.

Algunos tiradores rodean la fortaleza, impidiendo la salida de los refugiados, que, de no ser socorridos por el mar, habrán necesariamente de capitular, haciendo árbitros de su existencia a los indómitos habitantes de aquellas nunca sometidas tribus.

Haremos mención del incidente que puso término al Congreso de las asociaciones obreras, reunido últimamente en Lyon.

Precedidos de los discursos subversivos en que los oradores manifestaron que concedían todavía al gobierno un nuevo plazo hasta 1889; pero que si esta fecha no coincidía con el triunfo del proletariado, los obreros estaban resueltos a obrar.

Despues de esos discursos se pidió a grandes gritos la exhibición de la bandera roja, como el único verdadero simbolo de las reivindicaciones obreras. En cambio, la bandera tricolor que había en el salón fué hecha pedazos.

«Sobrado tiempo hemos tolerado los pingajos tricolores de Bonaparte, exclamó uno de los delegados; ahora queremos pasear por todas partes la bandera roja.»

El auditorio aplaudió estrepitosamente, y en seguida se enarbolaron varias banderas rojas en medio de grandes aclamaciones. Todos los concurrentes puestos de pié, cantaron la *Carmañola*, y al compás de este canto revolucionario, aullado en otro tiempo alrededor de los cadalsos, se levantó la sesión a las doce y media de la noche.

Creemos que todo comentario haría palidecer esta escena, reproducción de las que ocurrieron durante los peores días de la *Commune* y la cual dá una idea significativa de lo que son las asociaciones obreras en manos de los jefes de la demagogia.

La última práctica religiosa quizás que se ha conservado oficialmente en la Marina francesa, es la oración comun hecha a bordo por la mañana y por la noche. El haber permanecido intacta esta práctica, a pesar de tanto como ha cundido la irreligion en Francia, no deja de ser cosa muy notable. La prensa impía levanta el grito contra esta piadosa costumbre, pidiendo muchas veces que sea abolida, pero

todos los almirantes que hasta el día se han sucedido en el Ministerio de Marina, han resuelto no hacer innovacion alguna en este punto.

Hé aquí un hecho que muestra cuánto ha ganado la Religion en Inglaterra de algun tiempo á esta parte. Hace algunos dias se distribuyeron banderas á un regimiento irlandés. Como la mayor parte de los soldados son católicos, el ministro de la Guerra dispuso que la bendicion de las banderas la hiciera un sacerdote católico, y así se hizo en efecto, con todo el ceremonial prescrito por la Iglesia. Esta es la vez primera que sucede una cosa semejante desde el cisma acá.

Muchos bienes inmuebles pertenecientes á las comunidades religiosas de que se habia apoderado el Gobierno, habian sido cedidos por éste á los Municipios. Los Municipios enajenaron muchos de ellos á varios católicos, que los devolvieron á sus primitivos y legítimos dueños. Pero ahora el ministro Tajani quiere volver á apoderarse de dichos bienes, y con este objeto va á presentar un proyecto de ley especial en la Cámara de Diputados. De esta manera serán despojados dos veces de sus bienes sus legítimos propietarios.

Los periódicos italianos publican alarmantes noticias acerca de la salud del venerable Dom Bosco, fundador de los talleres salesianos. Pero afortunadamente la salud de este religioso es lo mejor que se puede esperar, teniendo á la sazón este anciano 71 años de edad. Su mirada es viva y penetrante, su inteligencia muy clara todavía; pero sus piernas se niegan á sostenerle. El hecho que ha dado origen á las malas nuevas que han corrido acerca de su salud, es el siguiente. Hace algunos dias estuvo juntamente con el Arzobispo de Milan en la Misa de la iglesia de Santa Maria. Terminada la Misa, tardó como media hora en llegar desde el coro á la puerta principal. A cada paso se veía Dom Bosco obligado á detenerse. Durante este tiempo, la multitud arrodillada á su paso se agolpaba para besarle las manos y la orla de su sotana.

GACETILLAS.

En el suelto que ayer dedicamos á La Voz de Guipúzcoa se deslizo una errata que creemos conveniente rectificar, aunque ya la habria subsanado el buen sentido de los lectores.

En vez de la palabra insuficiencias que allí aparece, debió decir insipidencias.

Nuestro estimado amigo y consecuente correligionario D. Francisco de Soto, que ha permanecido en Pamplona unos dias, saldrá hoy para Morentin, su habitual residencia.

Continúan llegando noticias satisfactorias relativas á la última cosecha de vinos. La venta de los nuevos se ha iniciado en varias poblaciones á precios remuneradores. En Mendigorria, donde la cosecha ha sido regular en cantidad, y excelente en calidad, se vende el vino nuevo á diez, diez y medio y once reales.

Un reincidente:

Hace tres dias fué denunciado al Juez municipal de esta Ciudad por blasfemar en público un hombre á quien ayer le habia sido impuesto el castigo correspondiente despues de celebrado el juicio oportuno. No sabemos cuál será ese castigo, pero sí que el mismo individuo fué denunciado de nuevo ayer mismo por la misma causa.

El espectáculo que dá el desgraciado que en publico se convierte en torna-voz de los infiernos, es por demás repugnante y sobradamente lamentable y doloroso.

No nos cansaremos de repetir nuestras excitaciones para que se castigue con toda la severidad posible al blasfemo y sobre todo los reincidentes.

Tres perros que se hallaban depositados en la plaza de toros y cuyos dueños los estimaban en menos de tres pesetas, han sido sacrificados.

Ha sido puesto á disposicion del Sr. Gobernador civil un hombre forastero que carecia de domicilio y de documentos personales.

La acreditada revista taurina La Lidia trae en su último número, que nos ha sido remitido por el corresponsal D. Roman Arcaya, un buen cromó dibujado por Perea, cuyo título es Echando al toro por delante.

A pesar de ser dia festivo el 31 del corriente se habilita por la Administracion de Propiedades é Impuestos para el despacho de las cédulas con el fin de que puedan proveerse de ella las personas que no la hayan adquirido, toda vez que el dia 1.º de Noviembre se exigirá el recargo del duplo de su valor y se procederá contra los morosos por la via de apremio.

El Real Monasterio de San Salvador de Leire, ha sido recientemente objeto de importantes visitas. En la mañana del dia 23 llegó á dicho Santuario el Excmo. Sr. Obispo de Jaca, acompañado de dos Sres. Canónigos, del Sr. Párroco de Tiermas y de sus familiares, quienes fueron recibidos con la amabilidad y respeto que se merecen por el Sr. D. Hermenegildo Oyaga, Capellan de aquel Monasterio. Despues de un ligero descanso, S. E. se dirigió á la Iglesia sorprendiéndose de tan grandioso Templo, y arrodillándose en la Capilla mayor en un modesto reclinatorio, se preparó para la Santa Misa. Celebrada esta inspeccionó toda la Iglesia, Capilla Panteon, Portada y la Cripta, manifestando su admiracion y respeto á tan antiguas

construcciones y á la magestuosa á la par que sencilla ornamentacion del Templo. Por la tarde visitaron dicha Iglesia los Sres. Conde de Guáqui y Javier que habian llegado con el plausible objeto de venerar el más antiguo monumento histórico y artístico de Navarra. Fueron recibidos y despedidos dichos señores viajeros con un repique de campanas y demostraron mucho placer por el buen recibimiento y hospedaje con que se les obsequió.

En el trascurso de la segunda decena de Octubre se han hecho en el Juzgado municipal de esta Ciudad treinta inscripciones de defuncion y 21 de nacimiento.

Los Ayuntamientos de Echalar, Yesa, Mendaza, Vidaurreta, Arnanache y Amescoba anuncian la rectificacion de sus catastros.

Los periódicos de San Petersburgo refieren el siguiente hecho acaecido en la corte de Rusia:

La czarina estrenó un precioso traje de otoño que mereció los elogios de todos los cortesanos. En el momento en que se celebraba con mil escogidas frases la elegancia de S. M. y el buen gusto de la toilette, un ugiar anuncia la llegada de la dama de servicio, Mlle. Feodorowna Ghika, que penetró en el salon vistiendo otro traje exactamente igual al de su soberana.

La emperatriz no pudo reprimir un movimiento de desagrado: la dama de honor palideció al pensar en la fatal ocurrencia del modisto parisien.

En medio del silencio que esta casualidad produjo, el czar vino en auxilio de todos.

—Mi ayudante y yo llevamos muchas veces el mismo uniforme—dijo.

La emperatriz se sonrió y concluyó por hablar de la cosa en broma.

El servicio contratado por la Compañia Transatlántica Española con el gobierno mejicano, ha debido comenzar el 12 del corriente. Se ha hecho un contrato por diez años, en virtud del cual la Compañia hará escalas regulares en los puertos de Nueva-York, Progreso, Frontera y Veracruz; servicio que prestaba antes la Compañia Alexandre anol Sons.

Además, la Compañia se encarga del servicio postal entre Veracruz, Tampico, Tuapán, Matamoros, y Nueva-Orleans, y entre Veracruz, Habana, Liverpool, el Havre y Santander.

Como renumeracion la Compañia recibirá 5.000 pesetas del gobierno mejicano por viaje, comprendiendo los puertos y escalas indicadas, y además una rebaja de 2 por ciento en los derechos cobrados en los puertos de Méjico sobre las mercancías importadas por sus buques. El servicio se habrá inaugurado por el vapor Reina Mercedes de Veracruz para Nueva-York.

Un aderezo de brillantes.—En Berlin se ha construido un magnífico aderezo de brillantes para la emperatriz del Japon.

Se compone de diadema, collar y dos pulseras. La diadema sola cuenta 6.000 brillantes, sobre los cuales se destacan magníficos solitarios; siendo el principal, que está colocado en medio, de un peso de 21 quilates, y representa un valor de 20.000 marcos.

El collar está formado por una triple riviére compuesta de 140 brillantes de hermosas luces, y las pulseras son de oro, macizas, estilo romano, sin piedras.

Las bodas de Camacho quedan en la categoria de refresco, comparadas con el buffet del baile con que la guarnicion de Méjico ha obsequiado recientemente al presidente de la República.

Segun cuentan los periódicos, fueron consumidos 2.900 panecillos, 600 pollos asados, 100 pavos, 100 lenguas de ternera, 24 piernas de ternera, 24 jamones, 20 galantinas y 6.000 helados. De líquidos fueron destapadas las botellas siguientes: Champagne, 1.124; vino tinto, 840; Cognac, 180; Jerez, 180.

SECCION RELIGIOSA.

Jueves.—San Simon y Judas.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas, se espondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media, concluyendo con el Rosario cantado por el recinto de la parroquia.

ANUNCIOS PREFERENTES.

PODADERAS inglesas á estilo de Navarra, tijeras de podar de todos sistemas y clases, cocinillas económicas y estufas, batería de cocina en hierro fundido con porcelana y hierro esmaltado, herramientas de carpintería, herrería y demás artes y oficios, clavazon y toda clase de ferreteria.

CHAPITELA, 20.

CASA CAMPION.

Sucesor, Felipe Irure.

2—15 p.

Reconstruccion de una presa.

Debiendo procederse á la reconstruccion de una presa sobre el rio Erro, en el valle de Lizoain, jurisdiccion del pueblo de Redin, se admiten proposiciones para las obras por todo el mes de Noviembre de 1886, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifesto en la casa, calle Tecenderias núm. 16 piso 2.º

1—4

Motores de gas y de petróleo.

Gran economia en los precios y en consumo.

Representante exclusivo para Navarra Ignacio Apat, San Miguel n.º 8, piso 2.º Pamplona.

El Vencedor, nuevo motor de gas y de petróleo.

El motor de gas y de petróleo, para pequeñas industrias posee grandes ventajas; entre otras el poderlo instalar hasta en pisos de casas habitadas, el no necesitar maquinista, y el poderlo parar y poner en marcha instantaneamente.

El motor Vencedor es entre todos, el que ménos gas consume; pues el gasto se reduce de 1/2 hasta 1 metro cúbico por hora y caballo; aceite y agua gasta así mismo poquísima.

Fuerza en caballos 1x2x3x4x6x8x10x12.

De la colocacion de los motores y accesorios se encarga Ignacio Apat.

2

Ayuntamiento de la villa de Huarte.

Con permiso de S. E. la Diputacion feral y provincial se arrienda por tiempo de un año la carniceria de esta villa con todo su adherido y goce de yerbas para trescientas cabezas de ganado lanar.

El remate tendrá lugar en un solo acto en la Casa Consistorial el dia 3 de Noviembre próximo y hora de las 11 de la mañana bajo las condiciones que se hallan de manifesto en las oficinas de la secretaría municipal y que se leerán en dicho acto.—Huarte 14 de Octubre de 1886.—El Alcalde.—Francisco Lizarza.

LA JOYA LITERARIA.

Librería, encuadernacion y centro general de suscripciones

Casildo Iriarte.

San Nicolás 4. Pamplona.

Suscripcion permanente á toda clase de obras religiosas, científicas y literarias. Gran surtido en devocionarios de lujo y económicos.

Se completan obras por antiguas que sean.

Papel, tinta y objetos de escritorio. Biblioteca á domicilio; por diez reales al mes se facilitan libros.

EPISODIOS TRADICIONALISTAS.

Acaba de terminarse esta obra que contiene además de la historia de la última guerra civil, una lámina con los sellos de comunicaciones, monedas y condecoraciones del ejército de D. Carlos.

Retratos de D. Carlos en acero. Vistas de las acciones de Somorrostro y otras.

LA ESPAÑA CARLISTA.

Retrato de los partidarios de D. Carlos por sus detractores, y breve reseña de la organizacion, progresos y vicisitudes del Campo Carlita, tomando como objetivo principal la última guerra civil, por D. F. de P. O., Director de Lo Crit de la Patria.

Esta obra contiene una lámina interesantísima en que vienen perfectamente trazados los sellos de comunicaciones, monedas y condecoraciones del ejército de Don Carlos. Los dos tomos de que consta esta obra se venden á 4 pesetas en rústica y 6 en ricas tapas en percalina y dorados, con dibujos alegóricos. Dirigirse á D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, librería, Barcelona y á las principales librerías de España.

SUSTITUTOS.

El que suscribe tiene encargo de contratar cuantos hombres legales quieran sustituir á soldados de activo en el ejército: precios convencionales.

Pamplona. Mayor 65 2.º

Benito Bustince.

NUEVA DROGUERÍA.

Calle Mayor núm. 7. Pamplona.

2—8

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 27 (8 45 m.)

El señor ministro de Fomento ha reclamado y examinado por sí el expediente promovido por los aspirantes á ingreso en las escuelas especiales de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos, sobre ampliacion del plazo señalado para el ingreso en las mismas, proponiéndose resolverlo en esta misma semana. Es probable que se amplíe el plazo para ingreso hasta 1.º de Octubre de 1887.

El Corresponsal.

Madrid 27 (10 m.)

Se ha recibido en el Tribunal Supremo una querrela criminal promovida á instancia de D. Ruben Landa, jefe civil de la insurreccion de Agosto de 1883 contra el entonces gobernador civil de la provincia de Badajoz, Sr. Montes, que lo es hoy de la de Zaragoza, por haber dispuesto que fuera detenido á consecuencia de los sucesos de 19 de Setiembre último.

El Corresponsal.

Madrid 27 (11,30 m.)

Se ha terminado el reglamento de pesca en el Bidasoa concertado entre Francia y España.

Dícese que el doctor alemán Laner, médico de cámara del emperador Guillermo, ha aconsejado á éste por instigacion de la emperatriz que se retire del impropio trabajo de los negocios de Estado. El emperador se ha negado resueltamente á seguir el consejo facultativo.

El Corresponsal.

Madrid 27 (2'15 t.)

Se asegura que la conferencia celebrada anoche entre el general Martinez Campos y Sagasta tiene gran importancia política.

Es casi seguro que esta tarde se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de Sagasta.

El Corresponsal.

Madrid (27, 10,15 n.)

Marchó Moret. Asegúrase que el general Pezuela no acepta la capitania del departamento de Cádiz.

Salamanca marchará mañana á Lucena.

El Corresponsal.

Madrid 27 (10,15 n.)

Rojo Arias continúa en cama. Confírmase la noticia de que han ocurrido casos de tifus en Manresa.

D. Jaime continúa mejor
4 p.º perpetuo 63,00
4 p.º amortizable. 78'35
Billetes H. T. de Cuba. 94,40
Banco de España. 363'50

El Corresponsal.

Madrid 27 (10'30 n.)

Continúa mejor D. Jaime: renacen esperanzas de su restablecimiento.

En Aviñon son grandes las pérdidas causadas por las inundaciones.

Cotizacion de hoy 27 en la Bolsa de Paris.

4 p.º español. 63'3/4
3 p.º francés. 82'65

Fabra.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcellino.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos. Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales* y *provinciales*; *gacetas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios conven ionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

La suscripcion se hará por ahora únicamente en Pamplona, en la administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos, remitiendo el importe en metálico, libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos.

Las personas que deseen favorecernos con sus suscripciones ó remitir anuncios, pueden dirigirse á esta Administracion.



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista**, hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresion de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defuncion, y en general de todos los trabajos que abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las targetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

**CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35,
PAMPLONA.**